

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE

SAN FERNANDO.

AÑO XIX.—1899.—ENERO.

MADRID.

EST. TIP. DE LA VIUDA É HIJOS DE M. TELLO,

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

C. de San Francisco, 4.

BOLE T I N

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE

SAN FERNANDO.

AÑO XIX.—1899.—TOMO XIX.

MADRID.

EST. TIP. DE LA VIUDA É HIJOS DE M. TELLO,

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

C. de San Francisco, 4.

ÍNDICE DEL TOMO XIX

ACUERDOS DE LA ACADEMIA

	Páginas.
En el mes de Enero.....	I
— Febrero.	33
— Marzo.....	65
— Abril.....	97
— Mayo.	129
— Junio.....	161
— Julio y Septiembre.	193
— Octubre.	225
— Noviembre.....	257
— Diciembre.....	289

SECCIÓN DE PINTURA

Informe sobre un cuadro que representa <i>Aves muertas</i>	35
--	----

SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Informe acerca de los proyectos presentados al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jaén para su Casa Consistorial.	211
Proyecto de ensanche de la ciudad de las Palmas de la Gran Canaria.	238

SECCIÓN DE MÚSICA

Exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que éste concuerde con la Santa Sede que en adelante las plazas de las capillas músicas de nuestras Catedrales y Colegiatas sean indistintamente servidas por clérigos ó seglares.....	132
---	-----

COMISIONES ESPECIALES

	Páginas.
Informe acerca de las joyas arábigas halladas el año de 1896 en las inmediaciones de Bentarique (Alpujarras de Almería).....	6
Informe sobre la obra titulada <i>Asturias</i>	36
Informe acerca de los restos árabes descubiertos al demoler la casa de la calle del Colegio Eclesiástico, núm. 2, para la apertura de la vía de Colón en Granada.....	260
Informe sobre la obra titulada <i>Biografía de D. Ventura Rodríguez Tizon</i> , por D. Luis Pulido López y D. Timoteo Díaz Galdós.....	292

PROGRAMAS

De oposición á la plaza de Ayudante numerario de la clase de Aritmética y Geometría, propias del Dibujante, en la Escuela provincial de Bellas Artes de Zaragoza.....	207
---	-----

NECROLOGÍA

El Marqués de Cubas.....	21
D. Antonio Ruiz de Salces.....	39
Excmo. Sr. Conde de Morphy.....	198

DISCURSOS DE RECEPCIÓN

Discurso del Sr. D. Juan Samsó.....	27
Idem (conclusión).....	43
Contestación del Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodrigáñez.	51
Discurso del Sr. D. José Ramón Mélida.	79
Idem (conclusión).....	104
Contestación del Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.	117
Discurso del Sr. D. Bartolomé Maura.	138
Contestación del Excmo. Sr. D. Angel Avilés.	151
Discurso del Sr. D. Francisco Aznar.	167
Contestación del Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos.....	181
Discurso del Excmo. Sr. D. Arturo Mélida.	273
Contestación del Ilmo. Sr. D. Adolfo Fernández Casanova.	298

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Fomento.

Páginas.

Reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes de 10 de Marzo de 1899.....	67
Real decreto de 23 de Junio de 1899 dictando reglas para la adquisición de libros por el Estado.....	294

VARIOS

Mosáico descubierto en el ex-Convento de Jesús crucificado (Córdoba).	101
Restos árabes descubiertos al demoler la casa de la calle del Colegio Eclesiástico, núm. 2, derribada para la apertura de la vía de Colón en Granada. Memoria del Sr. D. Antonio Almagro.	229
Donativos hechos á la Real Academia...	32, 64, 96, 127, 160, 192, 224, 255 y 288

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE

SAN FERNANDO.

Año XIX.

Madrid: Enero de 1899.

Núm. 181.

ACUERDOS TOMADOS POR LA REAL ACADEMIA

EN EL MES DE ENERO DE 1899

Sesión del día 2.—Levantar la sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Cubas, individuo de número y Tesorero que fué de la Corporación.

Sesión del día 9.—Autorizar al Excmo. Sr. Director para que designe el individuo que ha de representar á la Academia en el acto solemne que ha de realizarse en el momento de la llegada á España de los restos de Cristóbal Colón.

Pasar á la Sección de Pintura una orden de la Dirección general de Instrucción pública, para que informe sobre el mérito y valor de dos cuadros originales de Goya, que representan *Aves muertas*.

Aprobar los acuerdos propuestos por su Comisión de Administración.

Aprobar el Programa formulado por las Secciones de Pintura y Escultura para los ejercicios de oposición que habrán de practicar los aspirantes á la plaza de Profesor

auxiliar, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Aprobar el Programa para los ejercicios de oposición á que deberán sujetarse los aspirantes á la cátedra numeraria de Modelado y Vaciado de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca, formulado por la Sección de Escultura.

Pasar á la Comisión designada al efecto un oficio del señor Deán de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, para que informe acerca de los seis modelos de estatuas que, con destino á decorar la portada principal de aquella Catedral, ha terminado el escultor Sr. D. Ricardo Bellver.

Pasar á la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos un oficio de la provincial de Oviedo relativo al personal de aquella Comisión.

Pasar á informe de la Sección de Pintura una propuesta y una solicitud optando á la plaza de Académico de número de la clase de no Profesor, vacante en la Sección de Pintura por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.

Insertar en el BOLETÍN de la Corporación el artículo necrológico que tiene por epígrafe «El Marqués de Cubas,» publicado en el periódico *El Ideal* y de que es autor el Sr. Repullés y Vargas.

Verificar el domingo 22 del corriente sesión pública para la recepción del Académico electo Sr. D. Juan Samsó.

Designar al Sr. D. José Esteban Lozano para que redacte el discurso de contestación, á nombre de la Academia, al del electo Sr. D. Mariano Benlliure.

Aprobar el Programa de ejercicios de oposición á la Ayudantía numeraria de la clase de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valencia, formulado por una Comisión designada al efecto.

Sesión del día 16.—Quedar enterada de una Real orden expe-

dida por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y comunicada á la Dirección de Aduanas, en virtud de la cual se resuelve, en armonía con lo informado por esta Academia, acerca del proyecto llamado definitivo para la construcción del nuevo edificio para Aduana de Barcelona, á excepción de la reforma de los últimos planos de fachada.

Aprobar el informe emitido por la Comisión encargada de examinar las seis estatuas que, con destino á decorar la portada principal de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla ha ejecutado el escultor D. Ricardo Bellver, y que representan á San Bernardo, San Benito, Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís, San Pedro Nolasco y San Elías.

En vista de un oficio del Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, transcribiendo la comunicación que ha dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, solicitando la suspensión de la anunciada subasta del Convento é Iglesia de San Francisco de aquella capital, é interesando á esta Academia para que, si lo juzga procedente, se sirva practicar las gestiones oportunas para salvar de su total desaparición aquellos artísticos restos, acuerda deferir á los justos deseos del señor Obispo y solicitar de la Superioridad la suspensión de aquella subasta, interesándola al propio tiempo por la conservación de aquellos artísticos monumentos, y encomendar al Sr. Alvarez y Capra las gestiones oportunas cerca del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para conseguir la suspensión de la subasta.

Quedar enterada de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial de Monumentos de Guipúzcoa en sesión especial celebrada el día 5 del corriente en honor y justo tributo á la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Cubas.

Pasar á informe de la Comisión mixta organizadora un oficio de la Comisión provincial de Monumentos de Salamanca relativo al personal de aquella Comisión.

Pasar asimismo á la referida Comisión mixta organiza-

dora otro oficio de la provincial de Monumentos de Ciudad Real referente al personal de la misma.

Aprobar el informe redactado por el Académico de número Sr. Rada y Delgado acerca de la obra intitulada *Asturias*, de los Sres. Canella y Bellmunt.

Sesión del día 24.—Comunicar á los Presidentes de las Secciones de Pintura, Escultura y Música la Real orden del Ministerio de Estado referente á los envíos de tercer año de los pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, para que por aquéllas se designen los señores individuos que han de formar parte de los Jurados de calificación, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Reglamento de aquel instituto artístico.

Pasar á la Sección de Pintura la orden de la Dirección general de Instrucción pública, disponiendo que por esta Academia se formule el Programa de ejercicios de oposición á las plazas de Restauradores-conservadores de la Sección de Pintura del Museo Nacional, así como la propuesta para el Tribunal, que ha de constar de tres Jueces.

Aprobar el informe de la Sección de Pintura acerca del cuadro titulado *Sépulcro de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias*, de D. Antonio Aparici y Solanich.

Aprobar asimismo otro informe de la misma Sección acerca de dos cuadros, originales de Goya, que representan *Aves muertas*.

Aprobar el dictamen evacuado por la misma Sección, proponiendo la reproducción del Programa formulado por este Cuerpo artístico en 18 de Mayo de 1894 para los ejercicios de oposición á la cátedra numeraria de Dibujo de figura, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Aprobar los acuerdos propuestos por su Comisión de Administración.

Sesión del día 30.—Aprobar los nombramientos propuestos por las Secciones de Pintura, Escultura y Música para for-

mar parte de los respectivos Jurados de calificación de los envíos de tercer año de los pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, y participarlo al Ministerio de Estado.

Aprobar el dictamen de la Sección de Arquitectura sobre una reclamación de honorarios presentada por el Arquitecto del Ministerio de Hacienda, Sr. D. Enrique Fort.

Quedar enterada, con sentimiento, del fallecimiento del Correspondiente de esta Real Academia en Teruel, D. Miguel Atrián y Sala.

Quedar enterada de un oficio de la Sección de Arquitectura, participando á la Academia haber nombrado Presidente de la referida Sección al Excmo. Sr. D. Siméon Avalos.

COMISIONES ESPECIALES

INFORME

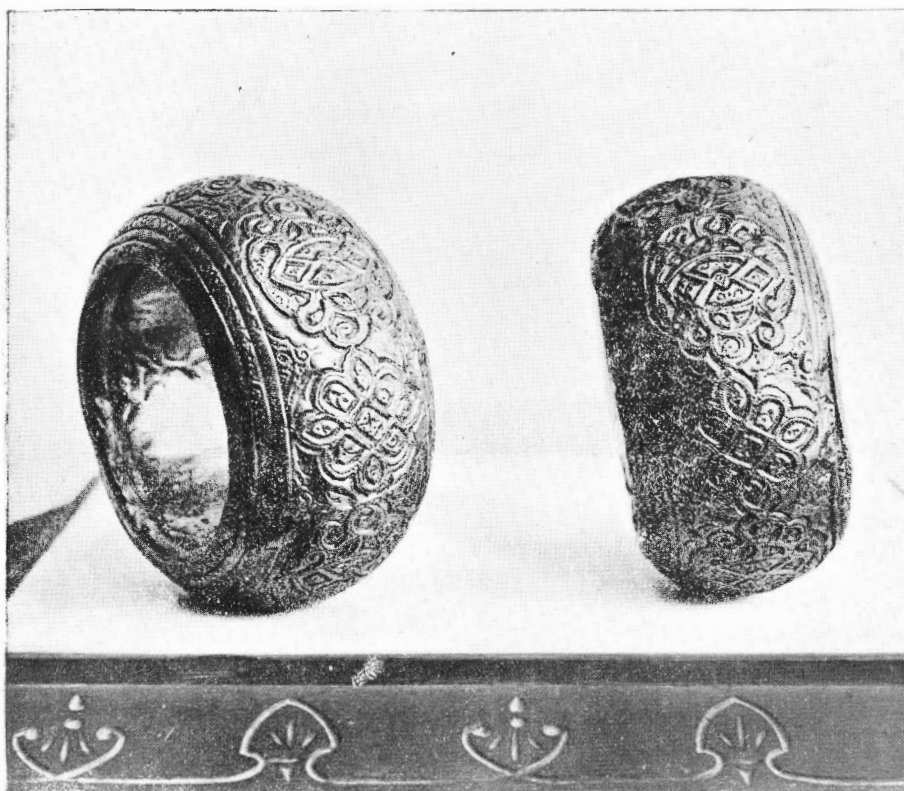
ACERCA DE LAS JOYAS ARÁBIGAS HALLADAS EL AÑO DE 1896
EN LAS INMEDIACIONES DE BENTARIQUE

(ALPUJARRAS DE ALMERÍA)

PONENTE: SR. D. RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS

La Comisión nombrada para informar respecto de las joyas arábicas fortuitamente halladas el año de 1896 en las inmediaciones de Bentarique, pueblo que fué del partido de Marchena, las cuales posee el comerciante de Granada D. Luis García, tiene la honra de proponer á la Academia su parecer en estos términos:

Nuestro celoso Correspondiente en Granada, D. Francisco de P. Valladar, ya conocido por su amor á las antigüedades y por sus trabajos literarios, juzgando de verdadero interés el hallazgo de cierto número de joyas arábicas aparecidas al acaso, y con motivo de natural desprendimiento de tierras verificado en un pequeño monte cercano al lugar de Bentarique ó Abentarique, correspondiente al partido ó *taâ* de Marchena, en la Alpujarra almeriense,—conforme indican las *Relaciones de vecindario dadas por los Obispos de la Corona de Castilla* en 1587,—tuvo á bien remitir á nuestra Academia tres fotografías de los referidos objetos, cuya importancia para la Arqueología y para la Historia de las industrias artísticas de España no es dudosa, después del desgraciado accidente, sobre todo, que



Ajorcas del tesoro de Bentarique. (Fotografía A.)

privó no há mucho á nuestro Museo Arqueológico Nacional de joyas análogas encontradas en Mondújar y en Almería (1).

A quince llega el número de las de Bentarique, todas, ó casi todas ellas, en buen estado de conservación por fortuna, constituyendo, seguramente, el adorno de una dama. Son, en primer lugar, dos brazaletes ó *ajorcas*, anchas, y cubiertas en su parte exterior de labores reelevadas, y que figuran en la fotografía señalada con la letra *A*; un collar ó gargantilla de filigrana de oro, reproducido en la fotografía *B*; nueve sartaes de aljófares, de desigual tamaño, con colgantes y piezas de otros collares de filigrana de oro, que llevan en la fotografía *C* los números 1 á 7 y 9 y 11, y, con dos pequeños brazaletes de plata (números 10 y 12, de la indicada fotografía), cierto número de piedras irregulares y perforadas, y dos hilillos de aljófares que tienen el número 8, los cuales aparecieron, cual se asegura, sueltos y desprendidos en la vasija, dentro de la cual fué encontrado el tesoro, hoy propiedad del comerciante D. Luis García, en la ciudad de Granada.

No hay para qué afirmar que todo el interés del invento se concentra en las *ajorcas*, el collar, y los colgantes y piezas de collar, unidos hoy á los sartaes de aljófares mencionados, así como en los dos brazaletes de plata, cuyas circunstancias particulares no se determinan con la apetecible claridad, ni en la reproducción fotográfica, con ser, como es, excelente, ni en la comunicación del Sr. Valladar, quien se limita á decir de ellos que son «dos aros de plata, huecos, que tal vez sirvieran de *arracadas*.»

Las *ajorcas* (lám. I), si hemos de formar juicio por las que existían en el Museo Arqueológico Nacional, se hallan constituidas por dos finísimas láminas de oro, de las cuales la pestaña

(1) Para la mayor eficacia del presente *Informe*, la Academia acordó reproducir las fotografías enviadas por el Sr. Valladar, así como el grabado que del *Tesoro de la Reina*, hallado en Bérchules, publicó la *Ilustración Española y Americana* en 1887.

de la interior se halla rebatida y sin indicios de soldadura sobre la exterior, que es la única que lleva adorno, revistiendo ambas la pasta resinosa ó mástic, que va en medio, y es de cal y de *almizteca*, según las Ordenanzas de orfebrería de Granada de 1538, y sobre la cual fueron los brazaletes moldeados para darles exteriormente la forma circular y de convexidad tan pronunciada que afectan. Sus labores, en el centro de la *ajorca*, consisten, alternativamente, en cierta manera de medallones repujados, figurando unas veces desahogados nudos de ocho lazos, cuatro de cabo redondo y los otros cuatro de remate más ó menos agudo, en torno de un cuadrado central, con líneas de puntos incisos que señalan y determinan el grueso y el relieve de las cintas, recorridas también de puntos al medio y en los intersticios resultantes de los lazos, y otras veces formando los referidos medallones por igual arte, entre enroscados vástagos y curvas, con hojas de perfecto sabor granadino, tangentes en sus ápices, una elipse al medio con agudos extremos y otros adornos al interior, no todos ellos trazados con escrupulosidad y esmero.

Tangentes entre sí estos medallones, llevan los espacios intermedios, que los separan, adornados con labor puntil, acomodada al movimiento de las cintas y los vástagos de aquéllos, poniendo término á la decoración, por uno y otro extremo del brazalete, en todo su desarrollo, varias líneas paralelas é incisivas de distinta anchura, y de las cuales las centrales ostentan varias curvas de puntos que recuerdan los graciosos vástagos serpeantes de anteriores épocas.

Supuesta la singularidad de que cinco de las seis *ajorcas* que en diverso estado poseía el Museo Arqueológico Nacional, las dos que posee el Museo Provincial de Granada, y figuraron en la Exposición Histórico-Europea, las otras dos, halladas en Bérchules, y que son hoy propiedad del Capellán mayor de los Reyes Católicos, en Granada, D. Juan Sierra, y éstas, de que es dueño en la ciudad citada D. Luis García, ofrecen y presentan exactamente el mismo adorno,—puede conjeturarse,

como afirma nuestro compañero electo, y ya difunto, D. José de Castro y Serrano, con relación á las de D. Juan Sierra, y, sin duda, por indicaciones del Presidente de esta Comisión (1), que el procedimiento empleado por los orfebres granadinos para fabricar las *ajorcas* era el que en tiempo antiguo se utilizó para las monedas. «Un molde de hierro rehundido recibía la chapa de oro, que, amartillada sobre otra de plomo, sacaba la labor, á reserva únicamente de algunos toques de cincel,» cuando la pasta ó mezcla de cal y almizteca estaba fresca todavía, los cuales toques aparecen visibles en las líneas de puntos incisos, y en otras partes de los brazaletes.

Grande debía, pues, ser el uso que las damas granadinas hubieron de hacer de estos adornos, cuando de doce *ajorcas* hasta ahora conocidas, once fueron moldeadas en el mismo troquel, y sólo una, que era la registrada con el número 141 del Catálogo de la Sala Árabe y Mudejár del Museo Arqueológico Nacional, mostraba intercalados, con los medallones de lazos, otros con cápsulas, que contuvieron, ó piedras preciosas de no exiguo tamaño, ó pastas vitrificadas de los más vivos colores, ó vistosos talcos que aumentaban el aparato de ostentación en estas alhajas, destinadas á acrecentar los encantos de las bellas.

La lámina interior es desornada, lisa, y está rebatida sobre la exterior en la boca de los brazaletes, según quedó indicado; no en todas las *ajorcas* se muestra en buen estado, pues como el mástic resinoso es de suyo quebradizo, y más con el lapso del tiempo, y la lámina es por extremo sutil, nada hay más fácil que su deformación, por lo cual, y no teniendo la Comisión á la vista las que producen el presente Informe, así como tampoco las del Sr. Sierra, ni las del Museo de Granada, no puede afirmar si sucede en ellas lo que en dos de las sus-

(1) *Joyas moriscas*, artículo publicado en la *Ilustración Española y Americana*, núm. XLVI del año XXXI, correspondiente al 15 de Diciembre de 1887. El Presidente de la Comisión lo fué el Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño,

traídas del Museo Arqueológico Nacional, y señaladas allí con los números 138 y 139 del Catálogo particular de las antigüedades musulmanas. Aunque entrecortada por las abolladuras y desperfectos que la sutileza de la lámina de oro favorecía, aparecía allí, sobre una línea horizontal, ligeramente incisa, como pauta, una inscripción incisa asimismo, en caracteres llamados africanos; ó mejor nesji, que decían, al parecer, en la *ajorca* del número 138:

هذا حلق هذا صناع اخوار للعار[س] الحاج

Este brazalete, esta obra delicadísima, es para la novia..... alhaja.

La del número 139, en iguales condiciones que la anterior, llevaba otra declaración, de la cual eran legibles las siguientes palabras, no con seguridad absoluta todas ellas, á causa del estado de la lámina de oro, si se exceptúa la última, que aparecía claramente:

..... المذهب ذهب مم (مما) بغرناطة

..... dorado resplandece. De lo que (se hace) en Granada.

Echase de ver, desde luego, que una y otra inscripción no fueron grabadas con propósito ni motivo especial y determinado, y que, según ocurre con los epígrafes de diversos objetos de uso común y frecuente—los cuales epígrafes consisten en frases optativas, de alabanza y encomio, lisonjeras para el comprador,—eran aplicables á cualquiera que éste fuese, teniendo en cuenta, por lo que hace al de la primera de las *ajorcas* del Museo Arqueológico Nacional citado, que fué entre las personas pudientes costumbre establecida la de hacer regalos y presentes de joyas, alhajas, telas y confituras á la dama con quien iban á contraer matrimonio. Por esta causa, pues, las joyas de esta condición, que podemos estimar común, y que eran ex-

(1) El nombre *حلق* significa aro, anillo, y por extensión, brazalete.



Al-haiathe del tesoro de Bentarique. (Fotografía B.)

puestas para la venta en las tiendas de los plateros, llevaban éstas y otra clase de inscripciones, seguramente acomodadas á la circunstancia y la causa de la compra. Las del Museo tenían 45 milímetros de altura, 70 de diámetro interior y 105 al exterior en la parte de convexidad más saliente, lo cual produce un grueso, relleno de mástic, de 35 milímetros; estas medidas deben corresponder también, con corta diferencia, á las *ajorcas* de Bentarique, que motivan el presente Informe.

El collar ó gargantilla (*al-haiathe*), en la forma con que aparece en la fotografía *B* (*lám. II*), visiblemente, á juicio de la Comisión, es composición arbitraria de su actual poseedor, ocurriendo lo mismo con los tres hallados en Bérchules y el sustraído del Museo Arqueológico Nacional en 1894. Compuesto aparece, cual dos del Sr. Sierra, con elementos ó piezas diferentes, propios de collares los unos, y de distintos adornos femeniles los restantes. Fórmase hoy de cinco pasadores oblongos de remate esférico, cuatro colgantes piramidales, otro pasador cilíndrico ó *alcaucil*, y un *alcorçí*, ó colgante plano, que pende del último pasador citado, piezas que figuraron en un *al-haiathe*, y que son pertenecientes á él, á lo que parece. Entre los pasadores oblongos, los colgantes piramidales y el pasador cilíndrico del centro, lleva á un lado cuatro *alamares*, y cinco á otro; y uniendo el *alcorçí* al mencionado pasador cilíndrico, así como pendientes de este último colgante, otros siete en conjunto, que dan como total el de doce *alamares* para el *al-haiathe*, en la disposición en que es presentado en la fotografía.

Huecos, enrollados en figura de cono prolongado, recorridos por hilos de filigrana que fingen pequeños vástagos movidos, y llenos de perforaciones triangulares, hechas con instrumento que bien podría ser la hoja de aguda cuchilla, los *alamares* están abiertos por sus dos extremos—cada uno, como es natural, de diferente diámetro,—y son idénticos en su estructura, en sus labores y en sus dimensiones, tanto á los que han contribuído á formar dos de los tres collares de Bérchules, cuanto á los que existen en el Museo Arqueológico Nacional, y unidos ar-

bitrariamente durante algún tiempo, fingieron constituir una gargantilla de este modo. Usábanse, cual es notorio, para adornar algunas prendas de vestido, tal como el bedán (بدن) ó corpiño abierto sobre el pecho, de cuyos bordes, ya á guisa de flo-cadura, ya pendientes uno á uno, ó en haz, colgaban los *alamares*, constituyendo además, unidos por la parte más estrecha, una especie de tocado para la cabeza, el cual caía sobre la parte anterior y superior de ella, encima del pelo, aludiendo quizás á este adorno cierto morisco en el pasaje en que atribuye la situación de los de su raza, entre otras causas, á su desenfre-nado amor al lujo, pues «vestían ellos seda—dice,—y adornaban con oro sus yeguas y caballos, y las mujeres ponían oro en madejas sobre sus cabezas (1).»

Los pasadores oblongos, de remate esférico, idénticos son también á los del tesoro de Bérchules y al de Mondújar, que es de donde proceden los que en el Museo Arqueológico Nacional se conservan. Están formados de tres piezas, dos de ellas, las de los extremos, esferoidales, con labor de filigrana y perforaciones semejantes á las de los *alamares*, y la central, cilíndrica, en la que enchufan las otras, aparece esmaltada de verde ó rojo, descolorido ya en las de Mondújar, surgiendo entre el esmalte, que ha desaparecido en algunos de los pasadores, hilos de oro trazando rectangulares dibujos, como los que muestran los pasadores de Bentarique, otros hilillos formando el nombre de Alláh (الله) en finísimos signos nesji, y cruces por último, de un solo grueso y de brazos iguales, hechas de pasta ó esmalte blanco.

Por lo que enseña la reproducción fotográfica del tesoro de Bentarique, y por lo que deja ver el grabado de la *Ilustración Española y Americana* respecto del de Bérchules (*lám. III*), los

(1) MS. de la propiedad de D. Pablo Gil, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza y Correspondiente de nuestra Academia, citado por el Excmo. Sr. D. Eduardo de Saavedra en su *Discurso de recepción en la Real Academia Española* (Madrid, 1878), pág. 22.

pasadores en uno y otro encontrados, carecen de esmalte, aunque no están deformados, y dejan al descubierto los hilos de oro rectangulares que figuran cordoncillos, y recorren dos á dos y paralelamente la pieza cilíndrica en el sentido vertical y horizontal de la misma, lo cual les distingue de los pasadores del Museo ó de Mondújar en esta parte; unos y otros llevan al extremo de las piezas esferoidales sus boquillas correspondientes, filigranadas y con huecos.

De no menor identidad son los colgantes piramidales de Mondújar, Bérchules y Bentarique, si bien los de la primera procedencia estaban más completos: afectan todos ellos la figura de una pirámide de base exagonal, cuyas caras ó facetas, de 30 milímetros de altura, están recorridas por finos cordoncillos de filigrana figurando vástagos enroscados y labores en *zig-zag*, con botoncillos y perforaciones iguales á las de los *alamares*, las cuales sirven como de fondo, y con las que se simula estar calada la labor, atando los vértices de las seis caras de la pirámide, que es hueca, cilíndrica boquilla filigranada y hueca asimismo. De cada uno de los ángulos del exágono que constituye la base de la pirámide, surge una presilla de oro, á la cual se ataba en las de Mondújar una cadenilla del mismo metal, de poca extensión y de labor sencilla de eslabones, uniéndose y reuniéndose todas en pequeña esfera aurífera que completaba el colgante, el cual resulta así sobremane-
ra vistoso.

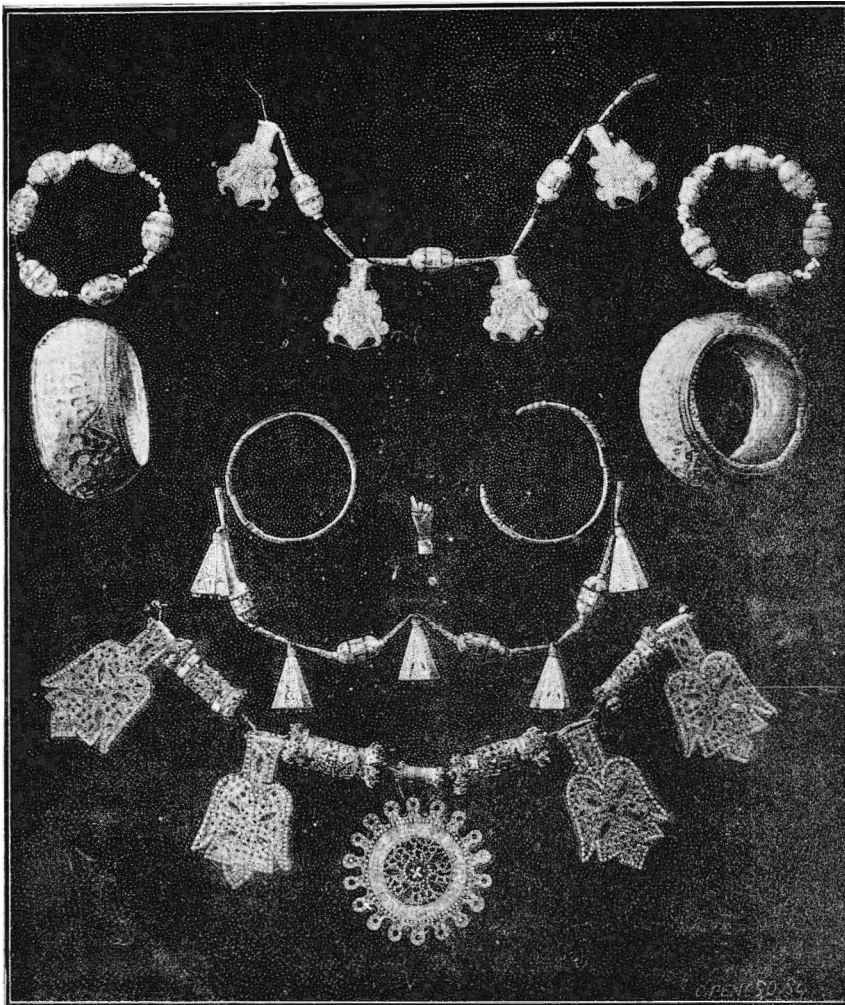
Labrados parecen por la mano del mismo artífice también los pasadores cilíndricos ó *alcauciles* de los tres tesoros mencionados, bien que aparecieron en mayor número en los de Mondújar y Bérchules que en el de Bentarique. Todos ellos están compuestos, como los pasadores de remates esferoidales, por tres piezas, una entrelarga, cilíndrica, de vistosa labor de filigrana calada, y con botoncillos de resalto, que es la central, y dos que en ella enchufan por las extremidades, á modo de corona, formadas por siete globulillos, asimismo filigranados y calados, dispuestos como pronunciados florones, perfora-

das al medio dichas piezas para dar paso al cordoncillo en que debían estar insertas (1). Otros pasadores cilíndricos, de igual forma, llevan en la pieza central dibujos geométricos, y estrellas de filigrana, y, como fondo, las incisiones triangulares que muestran los *alamares* y los colgantes en forma de pirámides.

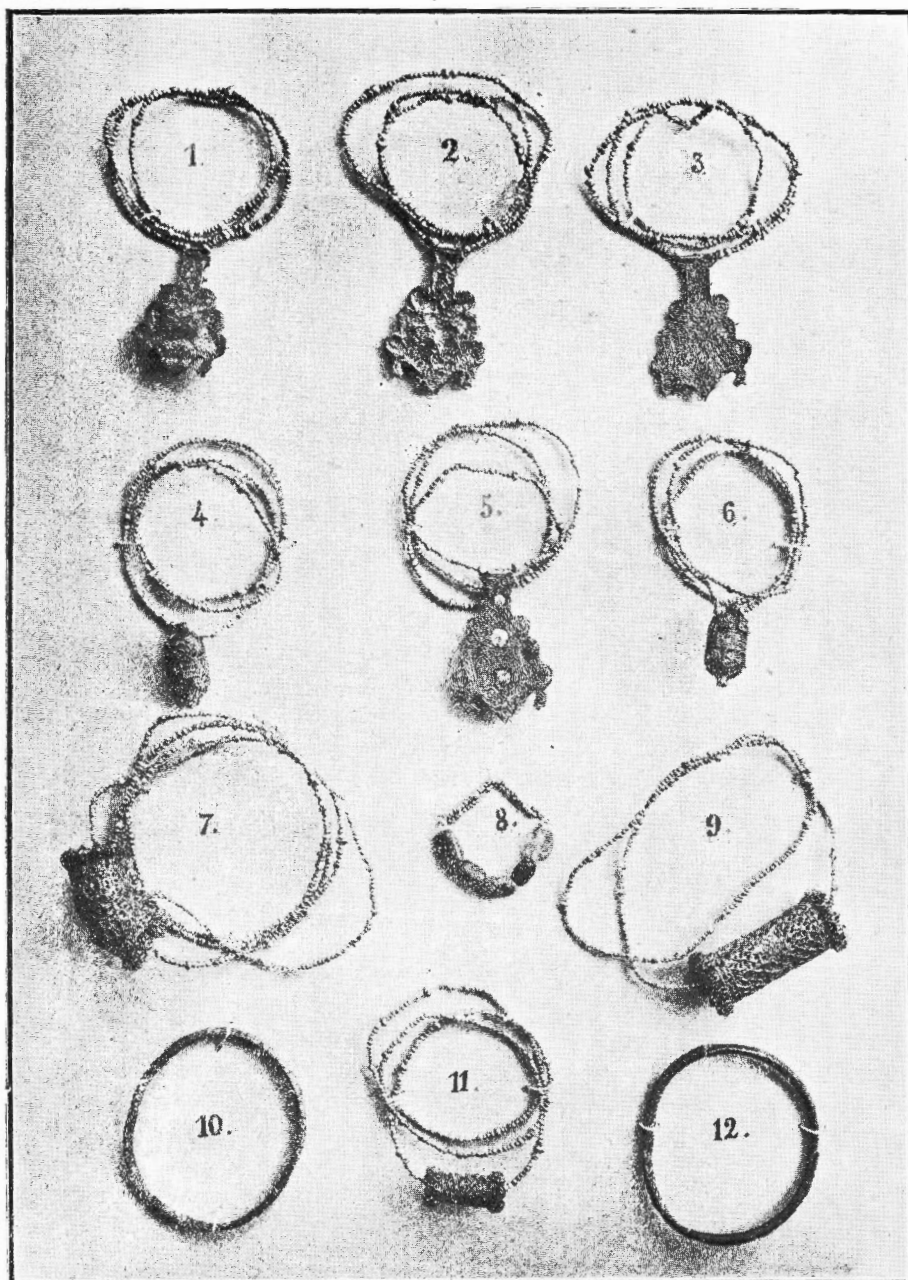
El *alcorçí* ó colgante plano, que, cual los de Mondújar y cuatro de Bérchules, tendrá 50 milímetros de altura por 35 en su mayor latitud, está compuesto por dos láminas de oro finísimas, unidas entre sí, que terminan por su parte inferior en aguda punta ojiva, con dos aletas salientes dibujando graciosas curvas, y una especie de contraposta á cada lado; la cabeza es casi rectangular, y afectando en su conjunto forma asemejable á la de la turquesa, lleva presillas en los ápices y en los redondeados hombros, y cordoncillos enroscados de filigrana como adorno, no faltando los que ofrecen las cápsulas vacías donde fué engarzada una piedra, ó vidrio, ó pasta vitrificada, que contribuía á su mayor riqueza.

En esta parte, el tesoro de Bérchules (*lám. III*) es superior al de Mondújar y al de Bentarique, pues en él fueron hallados cuatro *alcorçes*, cuyo contorno tiene cierta semejanza con el del águila, son de mayor suntuosidad y riqueza, y muestran al medio una cápsula cuadrada y cuatro lanceoladas en torno, figurando una flor de cuatro hojas, las cuales, con el esmalte, el vidrio ó las piedras rojizas y verdes que contuvieron, debían producir muy buen efecto. Apareció también en Bérchules otro *alcorçí* plano y circular, probablemente calado al interior, con una cinta que finge, á modo de crestería, redondos lazos por la periferia, y en el cual, y en caracteres que según el señor Castro y Serrano corresponden á «fines del siglo xv y principios del xvi,» se halla en pos de la cruz la letra: AVE · MA-

(1) A esta circunstancia atribuye el Sr. Castro y Serrano el nombre de *alcancil* con que designa este pasador, «quizá por reinatar en picos ó puntas,» como dice. Dozy en su *Glossaire*, no indica nada respecto á la atribución de tal nombre á esta pieza de orfebrería.



Tesoro de Bérchules. (Reproducción del grabado de *La Ilustración Española y Americana*.)



Tesoro de Bentarique. (Fotografía C.)

RIA · GRACIA · PLENA, lo cual le acredita de cristiano. Esta pieza es exclusivamente la única hasta aquí conocida de su clase, y da valor singularísimo por ello al tesoro que es hoy de la propiedad, cual queda dicho, del ilustrado Capellán de los Reyes Católicos, en Granada, D. Juan de Sierra.

La fotografía C (lám. IV) contiene la reproducción de nueve sartales de aljófares, cuatro con un *alcorçí* cada uno (números 1, 2, 3 y 5), entre los que es notable el del sartal que lleva este último número, el cual, como alguno de los de Mondújar, conserva ostensibles las cápsulas vacías de tres vidrios, pastas ó talcos que le adornaron, dos con un pasador oblongo, de los ya también descritos en el *al-haiathe* (números 4 y 6), y tres con un *alcaucil* (números 7, 9 y 11), entre los cuales está fracturado el del número 7, y es de menores dimensiones el del número 11, demás de otro sartal con cinco piedras perforadas, que deben ser verdosas ó violadas, y una blanca, y que en nada se diferencian de las que en Mondújar aparecieron, lo mismo que los aljófares, y que en la disposición en que se muestran son agrupaciones arbitrarias, sin duda del Sr. D. Luis García, su propietario, figurando en dicha fotografía con los números 10 y 12 «dos aros de plata hueco,» que, según indica en su comunicación el Sr. Valladar, «tal vez sirvieran de *arracadas*.»

No fué, con las demás joyas del tesoro de Bérchules, encontrado ninguno como ellos; pero afortunadamente en los de Mondújar llegan á cinco, y fragmentos de otros dos los hallados, los cuales se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, están formados por una lámina de plata que se enrolla en forma de delgado cilindro para constituir el aro, el cual se adorna por cierta especie de funículo ó hilo finísimo de resalto, que se enrosca en espiral al aro, como sucede en los que llevan los números 864 y 865; los restantes ostentan á distancias proporcionales tres espacios laboreados, compuesto cada uno por delgada laminilla del mismo metal arrollada al aro y á él adherida con labor de menudos casetones, no grandemente regulares, y resaltes rectangulares al medio. Miden

80 milímetros de diámetro, y en tamaño, labor y estructura son hermanos de los de Bentarique, y fueron también brazaletes; pues sobre no consentir su tamaño, desmedido para el caso, sirvieran como *arracadas*, no tienen solución de continuidad y carecen de la aguja que ofrecen las *arracadas* para ser suspendidas de las orejas.

Fundado principalmente, sin duda alguna, en las circunstancias que concurren en el *alcorçi* ó colgante circular que lleva uno de los collares, donde tras de la cruz figura la leyenda AVE · MARIA · GRACIA · PLENA, no vacila Castro y Serrano, con prudente acuerdo, en reconocer, por lo que hace al tesoro de Bérchules,—á que dió el vulgo nombre de *Tesoro de la Reina Mora*,—que «las alhajas son de dos clases: unas antiguas del siglo xiv, como las *ajorcas* y manillas (1), de que hay ejemplares en Francia y en España, clasificados así, y otras que, aun cuando se remonten por su estilo á la misma época, como los collares, debieron construirse á principio del siglo xvi por artistas arábigo-cristianos,» afirmando «que estas joyas pudieron fabricarse para una dama morisca ó pertenecer á ella, según lo anuncia la dualidad de conceptos, el árabe en su forma, y el cristiano en la invocación á la Virgen María, colocada en la parte más visible con cierto propósito de evidencia (2).»

No sino muy admisibles serían estas conclusiones del distinguido escritor á quien la Comisión alude, si del atento y detenido examen de las joyas de Bérchules,—que son, cual queda demostrado, salvo los *al-corçies* de uno de los *al-haiathes*, idénti-

(1) Las que el Sr. Castro y Serrano denomina *manillas*, son la agrupación en círculo de seis pasadores oblongos, idénticos á los de dos de los collares del mismo tesoro, á los cinco del tesoro de Bentarique y á los que del de Mondújar existen en el Museo Arqueológico Nacional, separados entre sí los dichos pasadores por aljófares desiguales, como todos. Las *manillas*, pues, son de formación caprichosa, cual los collares.

(2) *Joyas moriscas*, pág. 359 del número citado de la *Ilustración Española y Americana*.

cas á las de los tesoros de Mondújar y de Bentarique,—pudiera con entera certidumbre deducirse el conocimiento exacto del estado en que la orfebrería se encontraba en el Reino granadino durante los siglos xiv y xv, y después de la Reconquista, entre los moriscos del xvi. Dable sería obtenerlo, con la seguridad posible, si llevaren fecha por aventura alguna de las alhajas, ó alguno de los joyeles encontrados, ó los caracteres artísticos determinantes en ellos fueren poderosos á fijar, con la aproximación que es lícita, la época probable de su labra, pues entonces bastaría proceder por comparación para conseguir tal resultado; pero no sucediendo así, no es hacedero todavía distinguir por modo exacto la obra que salió de manos del orfebre mahometano en Granada, de la que fué obra del orfebre morisco en la misma ciudad, durante la xvi.^a centuria.

Faltando, por tanto, este punto de partida, y teniendo á la vista, no obstante, otros objetos producto de similares industrias artísticas granadinas durante el siglo ix de la Hégira, tales como los restos de jaeces, en que hay sobre cobre esmaltado labores y dibujos, ó sobre planchas de latón trabajos de filigrana, los pasadores de riendas y los de espadas,—debe deducirse que en período en el cual las artes ofrecían las maravillas que suspenden en la yusería de muchos de los aposentos de la fantástica Alhambra, estas industrias no habían logrado marchar al mismo paso, mostrándose en ellas mucho más distanciado y rudimentario el arte, más tosca la labor, y de tal disonancia respecto á la de los artífices de la frogia y de la carpintería, que causa realmente asombro, y como que cuesta trabajo comprender la contemporaneidad de unos productos y de otros.

No debió la industria de la orfebrería alcanzar, á lo que parece, mayores grados de perfección, y así se echa de ver en la empuñadura, los arriaces y las guarniciones de plata de la vaina, en la soberbia espada de Boabdil, que hoy es propiedad del señor Marqués de Viana, y á despecho de toda su riqueza, y de conservar muchas de las líneas del estilo granadino, prin-

principalmente en la configuración de estrellas, de labor de filigrana, que adornan la guarnición de plata y la contera, siendo, por lo que al dibujo se refiere, inferiores estos elementos decorativos á la traza de las labores bordadas en el cuero de la vaina en que aquéllas figuran. Resulta, por consiguiente, que los orífices que fabricaban las *ajorcas* sobre moldes de mayor ó menor antigüedad, y de mejor ó peor ejecución y dibujo, si conservaron en la traza general y en algún detalle, como las hojas, el carácter del estilo, aparece éste allí desfigurado, hasta el punto de que, bajo el supuesto de que labrasen con gusto, delicadeza y finura iguales á los de los artistas de la froga, los carpinteros y los brosladores, se pudiera dudar si dichas joyas fueron obra de artífices moriscos ó marroquíes, contemporáneos nuestros.

Mas habida consideración á lo que enseñan los adornos de jaeces, los pasadores, y la espada de Boabdil,—no habrá de parecer al más suspicaz sospechosa la afirmación de que, tal cual aparecen, y como cree en parte el Sr. Castro y Serrano, dichas joyas son referibles indeterminadamente á los siglos xiv á xv, viii.º á ix.º de la Hégira. Igual demostración puede hacerse con respecto á los *al-haiathes* de Mondújar, Bérchules y Bentarique, con sus colgantes piramidales, sus *alcauciles*, sus pasadores oblongos, y sus *alcorçies* ó colgantes planos, y con relación á los alamares: la obra de filigrana que labraban los granadinos ha variado tan poco hasta en nuestros días, que lo mismo en Córdoba que en Oporto presenta los propios caracteres, reduciéndose á cordoncillos que forman en haz dibujos, ó que, sueltos y en unión de botoncillos, fingen vástagos que se enroscan, y otras labores por el estilo y de no mayor complicación y arriesgo, no existiendo, por consiguiente, razón decisiva alguna para negar que estos joyeles fueran fruto de los orfebres granadinos en los últimos tiempos de los Al-Ahmares y coetáneos, en consecuencia, de las *ajorcas*. Aun el *alcorçi* de Bérchules que lleva la invocación á la Virgen, pudiera, á extremarse el caso, ser reputado de muslime, pues no hay nadie que

ignore que todavía en Marruecos las mujeres invocan á la Virgen María en trances tan apurados como el alumbramiento.

Conocido, sin embargo, el hecho naturalísimo de que verificada la conquista de Granada, y quedando gran parte de la población musulmana sometida á los Reyes Católicos, los orífices continuaron labrando joyas á *la morisca*, según se lee en Mármol (1), cual continuaron los vencidos usando sus trajes, y perpetuando sus prácticas y sus costumbres con sus industrias propias; siendo de igual certeza la posibilidad de que así como en la industria de la alfarería heredaron los moldes decorativos empleados por sus antepasados, y prosiguieron utilizándolos sus sucesores, ya mudejares,—los moldes de las *ajorcas* pudieron pasar de una á otra generación, sin dificultad alguna, como pasó el procedimiento tradicional de la filigrana, no habiendo nada, en realidad, que se oponga seriamente á las afirmaciones del Sr. Castro y Serrano, en orden al *alcorçí* referido, y con relación quizá á los restantes del collar ó *al-haiathe* en que hoy figura, y con los que muestran al parecer gran semejanza sus labores.

Por otra parte, menos veleidosa la moda en los antiguos que en los modernos tiempos,—lo mismo entre cristianos que entre musulmanes constituyeron las joyas parte principalísima é integrante del peculio que los hijos heredan de los padres, no siendo sino muy natural, y conforme á la razón, que por tal camino quedaran vinculadas en las familias moriscas, de quienes proceden los tesoros encontrados, las alhajas con que hu-

(1) Entre otras cosas que el morisco Francisco Núñez Muley decía al Presidente de la Audiencia de Granada, D. Pedro de Deza, impugnando la pragmática que mandaba ejecutar los capítulos de la Junta de 1526, relativos á los moriscos, pone Mármol en boca del referido Núñez las siguientes palabras alusivas al daño que recibía la grey de los vencidos, con el cumplimiento de dichos capítulos: «¿Y destruir á los mercaderes, á los tratantes, á los *plateros* y á otros oficiales que viuen y se sustentan con hazer vestidos, calçado y joyas á *la morisca*?» (*Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, lib. II, cap. IX, fol. 38 vuelto).

bieron de engalanarse sus antecesores y causantes, á las cuales cada dama agregaría las que pudo recibir con ocasión y motivo de sus bodas, ó en otras circunstancias, por lo que no puede ofrecer extrañeza aparezcan hoy unas y otras joyas confundidas. Y como de la vinculación de tales objetos no debían recibir gran impulso el desarrollo del comercio y el de la industria de la orfebrería, tampoco ha de ser para extrañado que ésta, mucho más después de la decadencia de los últimos años de la dominación granadina, no conservase todo el esplendor que acaso pudo haber conseguido en otras condiciones, y sus productos carezcan, por consiguiente, de aquella gracia, aquella pulcritud y aquella delicadeza que espíritus descontentadizos en ella exigen al presente.

El hecho, además, de que en algunos de los pasadores de Mondújar figuren cruces blancas de pasta que parecen indicar la violenta sumisión de la grey vencida á la ley de los vencedores, y que podrían por ello ser reputados obra de la xvi.^a centuria,—aunque para atenuar la significación del símbolo cristiano se halla al lado, en arábigo, el nombre de Alláh,—no es prueba, ni mucho menos, concluyente de que en la misma época fueran labradas las restantes joyas del propio tesoro, idénticas, por lo demás, á las de los otros, tantas veces citadas, de Bérchules y Bentarique; pues nada se opone en buena lógica á que hubiesen figurado en un *al-haiathe* adquirido entonces, el cual, juntamente con las otras alhajas heredadas y labradas en épocas anteriores, fué arrebatadamente oculto bajo la tierra en las asperezas y fragosidades de la Alpujarra, cuando sonó la hora tristísima de la expulsión para aquella gente.

La Comisión, en resumen, y después de los antecedentes expuestos, es de opinión que tanto la mayor parte del tesoro de Mondújar, como la del *de la Reina Mora* descubierto en Bérchules, y en totalidad el hallado en las cercanías de Bentarique, son de joyas propiamente arábigas, y que éstas, en disposición y agrupamiento distintos de aquéllos en que aparecen, pueden ser estimadas, sin grave riesgo de error, fruto de la or-

febrería granadina de los siglos xiv á xv indeterminadamente, sin que le sea lícito señalar por modo seguro la época fija de cada una de ellas, por carecer desventuradamente, en este linaje de conocimientos, de términos de comparación indiscutibles.

No terminará, sin embargo, sin interesar antes á la Academia, después del desgraciado y criminal acontecimiento que privó en 1894 al Museo Arqueológico Nacional del mayor número de las alhajas de Mondújar, para que, á juzgarlo oportuno, se sirva significar con verdadero empeño á la Superioridad, si las circunstancias por que la nación española atraviesa en estos momentos lo consienten, la conveniencia de adquirir el Estado para dicho Establecimiento científico los tesoros de Bérchules y de Bentarique, al cual, especialmente, se contrae el presente Informe, dada la importancia de uno y otro para la Historia y para la Arqueología.

La Academia, como siempre, resolverá en todo lo que estime más acertado.

Madrid 21 de Abril de 1898.—El Secretario general, *Siméon Avalos*.

EL MARQUÉS DE CUBAS

Después de escrito el nombre que precede, he permanecido largo rato con la pluma sobre la cuartilla sin acertar á comenzar este artículo necrológico en memoria de una de las personalidades más salientes de la España contemporánea, cuyo recuerdo ha de conservarse eternamente en nuestra historia para ejemplo de todos.

No se trata del guerrero invicto que, si alcanzó lauros y conquistó territorios, lo hizo á costa de dolores y lágrimas; ni del político que, con maquiavélicas intrigas, escaló la cúspide del poder en provecho propio, sin importarle los medios em-

pleados; ni tampoco del magnate fastuoso, rey del mundo elegante y célebre por sus *deportes*; sino del modesto ciudadano, patricio verdadero, cristiano viejo, artista insigne, amigo cariñoso y popular padre de los pobres, que tales títulos le ha conferido solemnemente la multitud de todas clases y condiciones que, en imponente manifestación, ha acompañado sus restos al cementerio.

La representación del Monarca, príncipes de la Iglesia, altos dignatarios del Estado, autoridades, nobleza, corporaciones religiosas de ambos sexos, artistas, literatos, amigos queridos, y, sobre todo, muchedumbre numerosa de obreros y pobres desvalidos; todos mezclados, confundidos y codeándose, sin distinción de clases, categorías ni partidos políticos, unidos por un mismo sentimiento de pena y consideración altísima, han discurrido á pie por las calles de la corte formando el cortejo del entierro de este verdadero prohombre.

Hacer hoy la biografía del Excmo. Sr. D. Francisco de Cubas y González-Montes, Marqués de Cubas y de Fontalba, es difícil, y aún más para el que esto escribe, emocionado por la pérdida del compañero ilustre y el amigo cariñoso; pero trataré de consignar algunos apuntes, formando una especie de índice de sus más salientes rasgos.

Nació el Sr. Cubas en 13 de Abril de 1826, en Madrid, de padres modestos y honradísimos; y despertándose en él, desde pequeño, las aficiones artísticas, después de los estudios preliminares, y á virtud de su aplicación y laboriosidad, consiguió ingresar en la Escuela de Arquitectura, á la creación de ésta, en 1.º de Diciembre de 1845. Hizo con aprovechamiento su carrera, asistiendo á la vez al estudio del arquitecto D. Antonio de Zabaleta, muy reputado por entonces en la corte y quien le ayudó con sus consejos y práctica; y al terminar aquélla en 1852, fué pensionado por el Gobierno para estudiar en Italia y Grecia los grandes modelos de la arquitectura antigua, recibiendo el título de Arquitecto en 17 de Diciembre de 1855, al terminar su pensión; y á su regreso continuó, durante algún

tiempo, al lado de Zabaleta, donde hizo sus primeras obras, adquirió relaciones y fué apreciándose su mérito, hasta llegar á ser el arquitecto de las más ilustres casas.

En su permanencia en el extranjero, perfeccionó y completó sus conocimientos, adquiriendo gran destreza en el dibujo, y singularmente en la acuarela arquitectónica, ese procedimiento especial con el cual, sin perder la línea, se da efecto al conjunto, acusando sus relieves, y se manifiestan los materiales que constituyen la construcción.

Mas aunque la contemplación de la arquitectura clásica contribuyó á depurar su gusto, no se apasionó de aquellos estilos hasta el punto de adoptarlos aplicándolos á las necesidades modernas, como hicieron varios artistas españoles y extranjeros, creando el llamado *neoclásico*, de que tantos ejemplos hay en Alemania, y que en España tuvo por intérpretes á Alvarez, Colomer, Mesa, Gándara, Jareño y otros notables arquitectos. Cubas, sintiendo la belleza de estilos genuinamente españoles y más adaptables, prefirió para sus concepciones el renacimiento español, y en este estilo realizó la reforma del Palacio del Marqués de Alcañices, hoy derribado para construir el Banco de España; varias preciosas casas, entre ellas las que hoy son el mejor ornato del Paseo de Recoletos, y el Museo anatómico del Dr. Velasco, si bien éste tiene recuerdos del clasicismo.

Las vicisitudes de la fortuna llevaron á Cubas á la riqueza; y hombre de arraigadas creencias religiosas, no necesitando el lucro de su profesión, dedicó sus talentos y hasta parte de sus rentas á la construcción de edificios religiosos, determinando estas circunstancias un cambio en su estilo, pues comprendiendo que los de la Edad Media son los verdaderamente informados en un espíritu cristiano, místicos é impregnados de simbolismo, los adoptó francamente, y con preferencia el ojival, dejándonos mucho que admirar en obras como el Asilo del Sagrado Corazón y su Capilla, la del Colegio de la misma advocación en la calle del Caballero de Gracia, los Conventos de

Religiosas Salesas Reales y Siervas de María, Colegio de Jesuitas en Chamartín de la Rosa, Iglesias parroquiales del barrio de la Prosperidad y de Santa Cruz (ésta no terminada), Capilla del Palacio episcopal, todas éstas en Madrid; y también varios panteones y capillas sepulcrales en los cementerios de San Isidro y San Justo, y el mausoleo del gran Duque de Alba en Salamanca, el Colegio y Capilla del Sagrado Corazón en Bilbao, y, sobre todas, el soberbio proyecto de Catedral para Madrid, su obra predilecta, única preocupación de los últimos años de su vida.

En otros estilos y en la misma época que las obras anteriores, proyectó y dirigió otro magnífico edificio, como es la Universidad católica de Deusto (cerca de Bilbao); realizó varios edificios en diferentes provincias, como las Escuelas de niños y niñas de Llodio y Murga (Alava); comenzó el Seminario conciliar de Madrid y, entre otras restauraciones, emprendió la notabilísima del Castillo de Butrón, en Vizcaya, aún no terminada.

La índole de esta mal perjeñada necrología no me permite detallar, cual se merecen, las mencionadas artísticas obras, ni aun señalar sus bellezas; pero sí debo consignar, como apreciación general á todas ellas, que tanto en sus plantas como en sus alzados, la concepción es grandiosa en todas y el arte se manifiesta con elegancia y belleza.

Era, además, el Marqués un arqueólogo distinguido, y como sus medios se lo permitieron, reunió en su domicilio una grande y preciosa colección de antigüedades, principalmente constituida por raros ejemplares del arte cristiano medioeval.

Su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, sus informes y Memorias demuestran su erudición y que sabía escribir con corrección y elegancia.

Trabajos tan notables le proporcionaron triunfos profesionales y recompensas honoríficas, entre las cuales apreciaba en mucho la de pertenecer á la citada Academia desde 1870 y

ejercer en ella los cargos de Tesorero y de Presidente de la Sección de Arquitectura.

Poseía dos títulos nobiliarios, cinco grandes cruces y otros muchos honores; fué miembro de diferentes Consejos y Juntas oficiales y particulares técnicas, administrativas y benéficas, habiendo obtenido la Presidencia en muchas de ellas; pues si nunca solicitaba cargo alguno, tampoco rehuía puestos de trabajo, ni molestias en servicio del Estado, de las colectividades ó de la caridad, aceptándolos siempre desinteresadamente.

El Marqués de Cubas y de Fontalba, comprendiendo también, como hombre honrado, que todos estamos obligados á hacer lo posible por la patria, no esquivó tampoco su parte correspondiente en la política ni en la pública administración; y fiel á sus ideas, se afilió en el partido conservador, habiendo sido Concejal, Diputado provincial y á Cortes y Senador del reino por Avila, con cuyo cargo ha fallecido; pero el que le dió popularidad extraordinaria fué el de Alcalde de Madrid en 1892, por la enérgica campaña de moralidad y buena administración que emprendió en el Municipio, llevando á cabo importantísimas reformas moralizadoras para mejorar deficiencias administrativas, cortando abusos y conquistando con su recto proceder el aplauso y el respeto del vecindario madrileño.

Esta laudabilísima campaña fué la causa determinante de la caída del Ministerio Cánovas y de la excisión del partido conservador.

Como particular, el Marqués de Cubas, amantísimo padre de familia, era un hombre modestísimo, de escasas necesidades, afable con todo el mundo, cariñosísimo para sus amigos y compañeros de profesión, quienes siempre le encontraban dispuesto á favorecerles, y providencia de los pobres, en cuyo socorro empleaba grandes cantidades; y si de estas caridades se sabía algo, era porque los mismos socorridos lo divulgaban al bendecirle, pues mucho quedó oculto porque así él lo deseaba y para ello ponía todos los medios. ¡Cuántos y cuántos,

gracias al Marqués de Cubas, han escapado de la miseria y hasta de la deshonra! ¡Cuántos le deben su actual bienestar y ser honrados ciudadanos!

Sin embargo, como siempre acontece en la vida humana, no le faltaron al Marqués de Cubas amarguras en la suya, causadas por la envidia y la ingratitud de algunos, acaso de los que más obligados le estaban.

Atacado hace tiempo de grave enfermedad, que sufría con cristiana resignación, una complicación inesperada de la misma vino á sacarle de este mundo con muerte ejemplar, recibiendo todos los consuelos y auxilios de la Religión y rodeado de su querida familia. Hasta después de la muerte ha querido ser modesto, como lo prueban sus disposiciones testamentarias para el entierro; pero no pudo impedir, que de poder lo hubiera hecho, la imponente manifestación de cariñoso duelo que le ha acompañado, repercutiendo en todas las clases sociales y en toda la nación.

¡Descanse en paz nuestro querido amigo; lloremos su pérdida y bendigamos su memoria!

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.

Madrid 4 Enero 1899.

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL SEÑOR

D. JUAN SAMSO

EL DÍA 21 DE ENERO DE 1899

DISCURSO

DEL

SR. D. JUAN SAMSO

SEÑORES:

Me habéis puesto en la honrosa obligación de hacer mi entrada en esta docta Academia leyéndoos un discurso. No esperéis que lo exordie con largos y fatigosos párrafos, llenos de protestas de modestia desleídas en frases rebuscadas, más artificiosas que sinceras. Mala manera sería de agradecerlos la merced grandísima que me hicisteis, concediéndome un puesto entre vosotros, y podéis tener cumplida seguridad de que, tanto como sé agradecerlo, y lo agradezco con todas las fuerzas de mi alma, otro tanto me sería de difícil é imposible atinar á expresaros con palabras lo inmenso de mi gratitud.

Jamás me habría atrevido á molestaros con mi lectura, si hubiera tenido que esperar á ofreceros lectura digna de vosotros. Tendréis que ser, pues, una vez más bondadosos y tolerantes conmigo, y aceptarme estos breves y someros apun- tamientos acerca de la escultura religiosa.

Pero antes, permitidme que dedique un recuerdo al que fué mi predecesor en este sitio.

El Excmo. Sr. D. Sabino de Medina, distinguido escultor, cuyo fallecimiento deploramos todos, dejó aquí memoria de sus aptitudes y de su laboriosidad. Bien conocidos os son sus méritos y sus obras; y así, no hay para que yo las encarezca. Mostróse acaso de vez en cuando un si es no es pesimista ó escéptico en ciertos asuntos de arte; pero quizás todo ello no era sino amargor aparente que asomaba en la conversación, como sordo quejido de los mil sinsabores, desilusiones y contrariedades que, con harta frecuencia por desgracia, acibaran el corazón del artista y destemplan su espíritu.

Así y todo, pruebas dió el Sr. de Medina de aplicación y de energía, y después de una bien aprovechada existencia, debe de haber recibido el premio de sus merecimientos.

¡Paz á los que fueron, y una oración por su eterno reposo!

Con gusto comenzaría ahora haciendo una excursión al terreno de la Historia, si no me lo vedara la necesidad de contraerme al asunto de mi tema, á fin de no poner á prueba vuestra atención benévola, dándole á mi modesto trabajo dimensiones excesivas.

De esa excursión, aunque fuera rápida, habría de resultar patentizado que no ha existido nunca sobre la haz de la tierra raza, pueblo ó nacionalidad alguna *absolutamente irreligiosa*; y que dentro de todas las religiones positivas, desde las más antiguas hasta las más modernas, monoteístas ó politeístas, el hombre ha sido devoto, ha sido idólatra, ha llegado hasta el fetichismo; pero rara vez, casi nunca, y acaso sólo de un modo transitorio, se ha mostrado iconoclasta.

Dentro de las teogonías más disparatadas; dentro de los cultos más absurdos, monstruosos ó ridículos, la humanidad ha sentido siempre tendencia decidida á exteriorizar en formas materiales y concretas la idea ó concepto de la divinidad y de sus atributos; no ha acertado á elevarse hasta la contemplación de lo sobrenatural, sino teniendo á la vista un objeto corpóreo, animado ó inanimado, hijo de la naturaleza misma

ó producto del arte, siquiera éste haya sido en ciertas edades y en muchos pueblos un arte infantil, tosco, grosero, inhábil, descabellado: astros, animales, plantas, imágenes, ídolos, símbolos y emblemas.... todo, todo ha servido para representar la divinidad y para adorarla; sólo que, muy á menudo, el hombre ha caído en la aberración de adorar directamente al objeto que eligiera para la representación, y ha dado en el extremo abominable de ofrecerle sacrificios impúdicos y sacrificios sangrientos.

Nótese bien que, desde el simplicísimo *dolmen* de los pueblos prehistóricos, hasta la hermosa y complicada catedral gótica; desde el estrafalario idolillo de madera de los Polinesios, á las espantables deidades de los imperios de los Aztecas y de los Incas, de los Asirios, Babilonios y Persas, de los Indochinos y Japoneses, hasta las maravillosas obras de imaginiería de la Edad Media, á las espléndidas creaciones del Renacimiento, siempre y en todas partes la arquitectura y la escultura fueron las encargadas de construir el templo, levantar el altar y erigir la imagen; siempre y en todas partes la arquitectura y la escultura reflejan la civilización de cada raza, y se aplican á traducir el dogma religioso en forma plástica, pugnando por poner lo suprasensible al alcance de los sentidos.

Empero nunca ni en ningún pueblo del mundo antiguo consiguieron la escultura y la arquitectura realizar su intento por manera tan portentosa, como en el apogeo de la civilización del pueblo griego. Dotada la raza helénica de un temperamento de excepcional aptitud para producir y gustar la fruición estética, acertó á personificar sus dioses en tipos de soberana hermosura, y supo darles, bajo el luminoso cielo de Atenas, morada tan prodigiosamente bella, que debió de hacerles olvidar las delicias del soñado Olimpo. El gigantesco genio de Fidias, que parece inspirado por los últimos destellos de la revelación primitiva, puso en la frente de Zeus un reflejo de la potencia creadora, de la paz eterna y de la serenidad inmanente; creó el tipo virgen de Athenea, imagen de la inteli-

gencia divina, y dióselas á su patria como principio de su vida y de su gloria. La misma Venus tiene algo de la dignidad del amor conyugal, sin despojarle de sus velos. No tardó, sin embargo, en decaer la escultura griega, hasta perder por completo el sentimiento ideal: los artistas no se preocupaban ya más que de la belleza plástica; la filosofía de Sócrates y de Platón era impotente para contener las pasiones humanas; la gente se reía en el teatro de los vicios y las ridiculeces de sus dioses, y las victorias alcanzadas sobre los Persas acabaron por enervar y corromper á los griegos, como Demóstenes se había dejado corromper por el oro de Philipo; el arte aduló servilmente á Alejandro, y Alejandro le hizo retratar sus mancebas, y se las regaló después para que las rindiera culto de diosas.

No hablemos de Roma. Roma, al realizar la conquista del mundo, se asimiló todas las religiones, todas las artes y todos los vicios del mundo conquistado. La escultura romana es propiamente la escultura griega trasplantada á la Metrópoli en la época de la decadencia del arte helénico. Era lógico que la decadencia continuase, y continuó en efecto, y llegó hasta la prostitución.

Como la sociedad podrida del inmenso Imperio, como el mundo entero, el arte clamaba por una Redención. Y el arte, la escultura sobre todo, necesitaba de Cristo. Era menester el agua santa del Bautismo para purificarla. El Cristo expió las vergüenzas y abominaciones del arte pagano, con las santas desnudeces de la flagelación y del Calvario. Como dice Veuillot: «El Cristo que revestía las vírgenes de inocencia y de luz, devolvía el pudor á la escultura, y cubrió con regia vestimenta su desnudez de esclava.»

La escultura cristiana no tiene que personificar los fenómenos de la naturaleza plástica. Su ideal es la belleza moral y divina; y aunque para expresarla tenga que luchar siempre con la tosquedad de la materia, ello es fuerza que la suavice y la venza, hasta llevar siquiera un destello de aquel ideal á la fiso-

nomía humana. Viste sus imágenes y sus estatuas, y al velar el cuerpo de ellas, obedece, no sólo á un precepto de castidad, sino además á una razón de estética, porque concentra la atención sobre el semblante, é impide que se distraiga en la contemplación de la belleza desnuda del resto de la figura; bien así como el pintor de retratos sacrifica la importancia de accesorios y detalles, para concentrar la mirada del que contempla el cuadro sobre los trazos fisonómicos de la persona retratada.

Ya he dicho antes que no podía permitirme hacer historia; pero disculpadme si, muy de corrida, me atrevo al menos á recordar que la escultura cristiana, propiamente tal, no aparece hasta que la Religión del Crucificado comienza á tener arquitectura original y adecuada á su dogma. En los primeros siglos, perseguida ó semitolerada, oculta en las subterráneas galerías de las Catacumbas, ó mostrándose apenas á la luz del día, sobre un terreno todavía no bien bautizado, y en medio de costumbres y monumentos gentílicos, se instala en algunos de los antiguos templos después de purificados, y utiliza ciertos símbolos y emblemas del paganismo, cristianizándolos.

Hay que llegar á la época de la arquitectura ojival, para contemplar en su carácter genuíno la escultura de la Religión de la Buena Nueva. Y por un contraste muy natural, así como en las derrocadas religiones idolátricas la estatua de la falsa deidad es el protagonista del templo, la escultura cristiana empieza por asociarse á la arquitectura medioeval con el humilde carácter de elemento de ornamentación. La arquitectura que solemos todavía llamar *gótica*, ofrece á la escultura amplias superficies para decorar.

En esta admirable y fraternal asociación de la arquitectura y de la escultura, no hay nada que se parezca, ni siquiera recuerde la traza y adorno del templo pagano. La unidad del dogma resplandece con gran poderío en la unidad robusta del conjunto, donde la inagotable fecundidad y la variedad pasmosa del detalle en nada embrollan ni ofuscan el claro senti-

do de un simbolismo santo, por tal manera expresado por el cincel cristiano, que vibra en el alma del creyente como un sublime himno de piedra, en el cual la piedra misma parece que ha perdido la pesadumbre y la grosería de la materia para sutilizarse é idealizarse entonando un cántico de gloria al Redentor del Mundo.

(Se continuará.)

DONATIVOS HECHOS Á LA REAL ACADEMIA

EN EL MES DE ENERO DE 1899

Trece fotografías de la Catedral de Palencia, acompañadas de una explicación de su planta. (Donativo del Sr. D. Juan Agapito y Revilla.)

Las sepulturas de los hombres ilustres en los cementerios de Madrid, por Don Manuel Mesonero Romanos (ejemplar núm. 342).

Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús, por D. Gabriel María Vergara y Martín.

El Licenciado D. Diego de Colmenares y su historia de Segovia, y compendio de las principales ciudades de Castilla, por D. Gabriel María Vergara y Martín.

Guernikako Arbola. Chant patriotique basque, del S. Emmanuel Contamine de Latour.

El Arte en la Santa Iglesia Catedral de Tortosa, por D. Francisco Mestre Noé.

ERRATA IMPORTANTE

En el número del mes de Noviembre anterior y en los acuerdos tomados por la Academia en sesión del día 28, en la línea cuarta de la página 260 se dice por error de copia *Córdoba*: debe decir *Huelva*.

OBRAS Y ESTAMPAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.

O B R A S.	Rústica.	Pasta.
	Plas. Cénls.	Plas. Cénls.
Aritmética y Geometría práctica de la Academia de San Fernando: un tomo en 4.º.....	3 50	" "
Adiciones á la Geometría de D. Benito Bañls, por Don José Mariano Vallejo: un tomo en 4.º.....	2 "	3 25
Tratado elemental de Aritmética y Geometría de dibujantes con un apéndice del sistema métrico de pesas y medidas, publicado por la Academia de San Fernando: un tomo en 8.º.....	2 "	" "
Diccionario de Arquitectura civil, obra póstuma de Don Benito Bañls: un tomo en 4.º.....	2 "	3 25
Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Agustín Ceán Bermúdez, y publicado por la Academia de San Fernando: seis tomos en 8.º mayor.....	20 "	" "
El arte latino-bizantino en España, y las coronas visigodas de Guarrazar: ensayo histórico-crítico, por Don José Amador de los Ríos.....	10 "	" "
Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la experiencia, con los ejemplares de obras insignes de artífices ilustres, por Jusepe Martínez, con notas, la vida del autor, y una reseña histórica de la pintura en la Corona de Aragón, por D. Valentín Carderera y Solano.	5 "	" "
Memorias para la historia de la Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España, desde el advenimiento al trono de Felipe V hasta nuestros días, por el Excmo. Sr. D. José Caveda: dos tomos.....	10 "	" "
Exposición pública de Bellas Artes celebrada en 1856, y solemne distribución de premios á los artistas que en ella los obtuvieron, verificada por mano de Isabel II en 31 de Diciembre del mismo año, con una lámina en perspectiva: un cuaderno en 4.º mayor.....	1 50	" "
Pablo de Céspedes, obra premiada por la Academia, por D. Francisco M. Tubino.....	5 "	" "
Cuadros selectos de la Academia, publicados por la misma: colección de cincuenta grabados con las correspondientes monografías.....	60 "	" "
Teoría estética de la Arquitectura, por Manjarrés.....	3 "	" "
Ensayo sobre la teoría estética de la Arquitectura, por Oñate.....	2 50	" "
Historia de la Escultura española: Memoria por D. Fernando Araujo.....	7 50	" "
Memoria sobre la Necrópolis de Carmona, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.....	" "	20 "
Cancionero musical de los siglos xv y xvi, transcrito y comentado por Francisco Asenjo Barbieri: un tomo en 4.º mayor, encuadernado en tela.....	" "	20 "
E S T A M P A S.		
Los desastres de la guerra, de Goya: 80 láminas.....	50 "	" "
Los Proverbios, de Goya: 18 láminas.....	15 "	" "

BASES DE LA PUBLICACION.

El BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, se publicará, por ahora, una sola vez al mes, durante los diez del año en que aquélla celebra sus sesiones.

Cada número contendrá dos pliegos de 16 páginas en 4.º mayor, con su correspondiente cubierta de color. Los diez cuadernos del año formarán un volumen de 320 páginas, sin la portada é índices, que se distribuirán oportunamente.

Las suscripciones han de entenderse por volúmenes completos, con relación á esta tarifa:

En Madrid, el volumen anual.....	10	pesetas.
En provincias, franco de porte.....	11	»
En Francia y demás países de la Unión postal.	13	»
Número suelto.....	1,50	»

Las suscripciones se abonarán anticipadamente. Se recibirán en la Secretaría de la Academia y en todas las principales librerías de Madrid y provincias, así como en las Secretarías de las «Comisiones provinciales de monumentos» y de las «Academias provinciales de Bellas Artes.»

En el Extranjero: París, E. Leroux.—Londres, Quaritch.—Berlín, Brokaus.

Toda la correspondencia referente á la Redacción, deberá dirigirse con sobre, *Á la Secretaría general de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*—MADRID.